



COMISIÓN PERMANENTE

## Alertan PRI y PAN de fraude de la '4T' para "desaparecer a la oposición"

### Opositores reclaman que Morena quiere sobrerrepresentación para reforma judicial

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con un "fraude a la ley" y con el "abuso del poder", el Presidente y su mayoría de Morena en las cámaras del Congreso de la Unión quieren "desaparecer a la oposición" de la escena política, reclamaron diputados y senadores del PAN y el PRI.

Desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso, la senadora priista Beatriz Paredes anticipó que, con la sobrerrepresentación parlamentaria, Morena quiere aprobar una reforma al Poder Judicial que "pondrá en riesgo la estabilidad del país", porque en varias regiones de la República los poderes fácticos y el crimen organizado se apoderarán e impondrán a los juzgadores.

Precisó que "si el Presidente dice que no es importante la experiencia de los jueces uno se acalambra" y agregó que "el tema no es la elección de los juzgadores, el tema son los requisitos". Sostuvo que, si bien el sistema judicial requiere una corrección de raíz, "la elección directa no garantiza que se corrija".

La senadora panista Kenia López pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no permitir la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Legislativo, a través de un "fraude a la ley", para aprobar una reforma al Poder Judicial.

Expuso que "el Presidente no quiere justicia, sino un Poder Judicial subordinado, por lo que los invitamos al razonamiento ético". Criticó que la mayoría de Morena "no escucha y, en un abuso de poder, quiere desaparecer a la oposición y hacerse de una mayoría calificada que los ciudadanos no les dieron".

En respuesta, María Chavira, diputada de Morena, afirmó que "tendremos la mayoría calificada sin argucias, es por la voluntad ciudadana, no como antes lo hacían el PRI y el PAN, y la reforma judicial fue lo que la gente pidió".

El también diputado morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, encargada del

### SIN CAMBIO.

El morenista Ramiro Robledo dice que no se cambiarán requisitos de experiencia en el Poder Judicial.

dictamen de la reforma al Poder Judicial, insistió en que "se escuchará a la oposición, pero nos facilitarían mucho el trabajo si proponen algo, con alternativas, y no sólo digan no y no".

Y sobre los requisitos de experiencia para ser juez, magistrado y ministro, sostuvo que "no se cambiará ninguno de los actuales requisitos de experiencia, excelencia y de idoneidad".

El senador guinda Reyes Flores respondió que "no queremos jueces a modo, sólo queremos a juzgadores que no protejan a los pillos de la derecha, a los que se van del país para evadir la justicia y que ahora quieren volver a México, pero con fuero".

El diputado Leonel Godoy sostuvo que "es falso, de acuerdo con la Constitución, ningún partido tendrá una sobrerrepresentación fuera de la ley".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	18/07/2024	LEGISLATIVO